

Capítulo 9

LA SOCIEDAD CANARIA DE PEDIATRÍA

Amado Zurita Molina

El primer centenario del nacimiento del HOSPITAL DE NIÑOS constituye, sin lugar a dudas, un acontecimiento que no podía pasar desapercibido en todos los ámbitos de la sociedad tinerfeña. Sensible a la importancia de esta efemérides, la Sociedad Canaria de Pediatría ha delegado en su vicepresidente, Dr. García Nieto, hombre laborioso donde los haya, apasionado por el estudio de la Historia de la Medicina y más concretamente de la Pediatría, la preparación de los diversos actos culturales que permitan resaltar esta celebración.

El Cabildo Insular de Tenerife, conocedor del papel desempeñado por el Hospitalito salvaguardando la salud de la población infantil, tanto de la Isla como de la provincia, y el sentimiento que despertaba en sus habitantes, asumió su patronazgo en momentos difíciles cuando los avances tecnológicos comprometían su viabilidad económica (acuerdo suscrito el 2 de mayo de 1991 y ratificado el 9 de mayo de 1991) (1). Asesorado por diversos estamentos, entre los que estaba la Sociedad Canaria de Pediatría y sus propios trabajadores sanitarios, elaboró un proyecto de transformación que mantuviera vivo el espíritu que movió a su fundador, D. Diego Guigou y Costa, y a todos los profesionales que tuvimos la suerte de participar en su ya centenaria singladura. La prestigiosa Institución Insular sumándose a esta conmemoración, edita el libro “100 AÑOS DE PEDIATRÍA EN TENERIFE”, donde coordinados por el Dr. Víctor M. García Nieto, se reflejan sus aspectos más significativos.

D. Diego M. Guigou y Costa, hijo del fundador del Hospital de Niños, heredó de su padre su acendrado amor a los pequeños y a la Pediatría. Su entrega y pasión le llevan a fundar la SOCIEDAD CANARIA DE PEDIATRÍA, cuyos estatutos de ámbito regional, son paradigma del prestigio alcanzado entre sus propios miembros y la sociedad canaria.

El haber desempeñado durante varios lustros, puestos de responsabilidad en la Sociedad Canaria de Pediatría, ha motivado que se nos encomendara la redacción de este capítulo. Para ello, he recurrido a los Libros de Actas de la Sociedad, fiel reflejo de los hechos acontecidos, a mis vivencias personales y a las aportaciones de compañeros y amigos que fueron testigos directos en su devenir histórico. Haremos referencia de los hechos más destacados o curiosos acaecidos en cada uno de los periodos de los diversos mandatos, haciendo constar, que muchos de los párrafos que figuran en él, son exactas transcripciones de textos, memorias y actas.

Las Sociedades Pediátricas Españolas (2)

La asociación de profesionales dedicados a la Pediatría tienen una historia relativamente reciente. Aunque encontramos referencias y tratados referidos a las enfermedades de los niños en la literatura antigua y medieval, no es sino en el siglo XIX cuando la Pediatría se ejerce como tal especialidad en los países desarrollados.

La Pediatría Española pudo haberse iniciado a mediados del siglo XIX, concretamente el 16 de septiembre de 1866, al hacerse pública una disposición por la que se introduce en las Facultades de Medicina la asignatura “Enfermedades de la Infancia y su Clínica”, siendo en 1887 cuando se establece la primera cátedra de

Pediatría de España, en la persona de D. Francisco Criado Aguilar, dotándose un año después las de Barcelona, Valencia y Granada.

Otra circunstancia que va a marcar el nacimiento de la Pediatría Española lo constituye la inauguración en 1887 del Hospital del Niño Jesús de Madrid, fundado por Dña. María Hernández, Marquesa de Santoña, a semejanza de otros hospitales pediátricos europeos, como el “Hôpital des Enfants Malades” de París (1802), o el Hospital de “La Charité” de Berlín (1830).

En 1913 se crea en Madrid la primera Sociedad de Pediatría en España, siguiéndole la Catalana en 1926. Como consecuencia de la importancia que adquiere la Pediatría como especialidad, surgen los primeros Congresos Nacionales de Pediatría. El primero de ellos se celebró en Palma de Mallorca en 1914, presidido por D. Andrés Martínez Vargas, catedrático de Pediatría de Barcelona, habiendo presidido, ya un año antes, la Sección Pediátrica del Congreso Nacional de Obstetricia, Ginecopatía y Pediatría, en Madrid. A partir de ese momento, los Congresos Nacionales de Pediatría se suceden con periodicidad variable, San Sebastián (1923), Zaragoza (1925), Valencia (1928) y Granada (1933). La Guerra Civil y los años de postguerra van a condicionar su no celebración, debido a la precariedad económica y sanitaria que atraviesa el país.

En el transcurso del sexto Congreso Nacional de Pediatría (Santander, 1946), se plantea la necesidad de crear una Sociedad Nacional que no sólo agrupe a todos los pediatras españoles, posibilitando los intercambios científicos y la realización de reuniones nacionales e internacionales, sino que también sirva para conseguir elevar el deplorable nivel sanitario de la población infantil y disminuir su alarmante morbi-mortalidad.

La Asociación Española de Pediatría.

Tras numerosas gestiones y consultas, el 2 de abril de 1949, en sesión extraordinaria celebrada en la Sociedad de Pediatría de Madrid, y bajo la presidencia del Prof. Francisco Zamarriego García, se acuerda la constitución de la que inicialmente se llamó Asociación de Pediatras Españoles (A.P.E.), asociación que años después, en 1970, cambiaría su nombre por el de Asociación Española de Pediatría (A.E.P.). Pocos días después de la constitución de la A.P.E., el 13 de mayo de 1949, en Sevilla, en el transcurso del VII Congreso Nacional de Pediatría, se aprobó el reglamento que establecía los objetivos y reglas de funcionamiento de la nueva asociación. Por último, el 24 de noviembre de 1949 es elegida democráticamente la primera Junta Directiva de la A.P.E, cuyo presidente fue D. Santiago Cavengt Gutiérrez (1949-1952). Dos nuevos presidentes sucederán al Dr. S. Cavengt, los doctores Rafael Ramos Fernández(1952-1955) y Juan Bosch Marín (1955-1960), continuándose de forma ininterrumpida los Congresos Nacionales de Pediatría: Barcelona (1952), Santiago de Compostela- La Toja (1954) y Madrid (1960).

Nacen nuevas Sociedades Regionales de Pediatría, la Gallega (1950), la Valenciana (1953), y la Castellano-Astur-Leonesa (1956). De este modo se inicia la lenta transformación de la A.P.E. en una confederación de Sociedades Regionales de Pediatría, afiliándose esta Asociación a la International Pediatric Association (I.P.A.), en 1950.

En la década de los sesenta, durante la presidencia de D. Enrique Jaso Roldán(1960-1964), se inician las Reuniones Anuales de la A.P.E., la primera de las cuales se celebró en Barcelona en el año 1961, acordándose que estas Reuniones serían organizadas por las Sociedades Regionales, siguiendo un riguroso turno de antigüedad. En 1961 se constituyen las primeras Secciones Especializadas de la

A.P.E., Cirugía Pediátrica, Profesional y de Hospitales. Bajo la presidencia del Dr. Ciriaco Laguna Serrano(1964-1968) se incorporarán ocho nuevas Secciones Especializadas. Surgen nuevas Sociedades Regionales, que se incorporan a la A.P.E., Aragonesa (1960), Canarias (1961), Vasco-Navarra (1966), Andalucía Occidental y Extremadura (1966), Andalucía Oriental (1966) y Balear (1968). En 1968, aparece el primer número de *Anales Españoles de Pediatría*, revista fundada por el Dr. Ciriaco Laguna Serrano, destinada a servir de órgano de expresión a la S.P.E.

La década de los 70 viene marcada por un gran dinamismo de las Sociedades Regionales, transformándose en una confederación de Sociedades Regionales de Pediatría, con labores de coordinación, promoción y representación de éstas a nivel nacional e internacional, cambiando su nombre por el de Asociación Española de Pediatría (A.E.P.). En 1976 se incorpora a la A.E.P. la última de las Sociedades Regionales, la del Sureste de España, que incluye a las provincias Albacete y Murcia.

La Sociedad Canaria de Pediatría

El Acto fundacional de la Sociedad Canaria de Pediatría tuvo lugar en el Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de Tenerife, el 21 de abril de 1961, presidido por los Dres. D. Diego M. Guigou y Costa, D. Isidoro Hernández, y D. Eduardo Machado Codesido, actuando este último de secretario, estando presente el Dr. D. Luis Valle, en representación de los pediatras y puericultores de Las Palmas.

Su primera Junta Directiva estuvo formada por

Presidente:	D. Diego GUIGOU COSTA
Vice-Presidente:	D. Gerardo MARTÍN HERRERA
Secretario:	D. Pedro RODRÍGUEZ TRUJILLO
Vicesecretario-Contador:	D. Agustín OLIVA BOLIGÁN
Tesorero:	D. Eduardo MACHADO CODESIDO
Bibliotecaria:	D ^a Risela HERNÁNDEZ CAÑADAS
Vocales:	D. Jaime CHAVES HERNÁNDEZ
	D. Luis del VALLE BENÍTEZ en representación de Las Palmas.

Por su parte, los pediatras y puericultores de la provincia de Las Palmas celebraron su primera reunión constitutiva el 12 de mayo de 1961, con el visto bueno del Dr. Juan Bosch Millares, presidente del Colegio Oficial de Médicos de aquella provincia, quedando elegida la siguiente Junta Directiva

Presidente:	D. Luis VALLE BENÍTEZ
Secretario:	D. Lorenzo DÍAZ AGUILAR
Vicesecretario- contador:	D. A. SÁNCHEZ FLEITAS
Bibliotecario:	D. Fernando NAVARRO AROCENA
Vocal 1º:	D. José GONZÁLEZ ROSALES
Vocal 2º:	D. Gonzalo ACOSTA

1960-1961. Periodo de gestación

Permitidme que recurra a dos cronistas de excepción, dos grandes pediatras tinerfeños, que tuvieron la fortuna de vivir en primeras personas el preámbulo de lo que sería la Sociedad Canaria de Pediatría, los doctores Juan Pedro López Samblás y Pedro Rodríguez Trujillo. Transcribiendo textualmente parte del editorial que con motivo de las Bodas de Plata de las Reuniones Conjuntas de la Sociedad Canaria de Pediatría,

publicó el Dr. López Samblás, en *Canarias Pediátrica* (3) y parte del artículo “Retazos de la historia de la Pediatría en Santa Cruz de Tenerife” (4), del Secretario General de la primera Junta Directiva, Dr. Rodríguez Trujillo, en *Pediatría Canaria. Progresos y Perspectivas*, obtenido este último del Libro de Actas de la Sociedad, daremos fe del proceso fundacional de nuestra entrañable Sociedad

“En las postrimerías de 1960 - refiere el Dr. López Samblás-, en un luminoso octubre, se clausuraba en Madrid el X Congreso Nacional de Pediatría. En la Sesión de Clausura el Dr. Diego M. Guigou y Costa, solicitaba que la sede del siguiente Congreso Nacional, el undécimo, fuese el Archipiélago Canario, siendo aceptada la propuesta por unanimidad.

Recuerdo perfectamente cómo unas horas después, en un salón del Hotel Palace de la capital española, y mientras tomábamos una copa, conversábamos el Profesor Ciriaco de Laguna- elegido ya presidente del XI Congreso-, el Dr. Isidoro Hernández (director de la Escuela Departamental de Puericultura y Puericultor del Estado), D. Diego M. Guigou (director del Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife) y quien esto escribe, ciertamente preocupados por la responsabilidad contraída, de organizar a cuatro años vista, dicho Congreso en Canarias.

Fue entonces cuando D. Ciriaco sugirió la creación de una Sociedad Regional de Pediatría que facilitaría en gran medida la organización del Congreso, particularmente teniendo en cuenta, que el mismo ya se había decidido celebrar de forma compartida entre Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, acordándose que la inauguración se celebraría en Las Palmas de Gran Canaria mientras que la clausura tendría lugar en La Laguna.

De inmediato comenzaron las conversaciones y los trabajos en ambas provincias. En Tenerife, el Dr. Guigou nos convocó a los pediatras de la isla para sentar las bases de la Sección de Santa Cruz de Tenerife”.

Previamente, como recuerda el Dr. P. Rodríguez Trujillo, “el 15 de julio de 1960, se envía una circular a todos los pediatras o puericultores que como tales estaban inscritos en el Colegio de Médicos, firmada por el Dr. Diego M. Guigou y Costa, en nombre de la Comisión Organizadora y en la que se anuncia la intención de constituir una sociedad científica de carácter regional, con sede alternante y periódica en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria”.

“La cuestión no fue sencilla pero tampoco difícil. Los pediatras estaban entonces diseminados en sus consultas privadas, algunos empezaron a trabajar como tales en la Seguridad Social, Obra 18 de julio, Hospital Militar y Casa Cuna, y un buen número colaborando en el Hospital de Niños; todos ellos como titulares o interinos. A todo ello hay que sumar la labor profiláctica y orientativa del Dispensario de Higiene Infantil que tenía su ubicación en el Hospital de Niños bajo la dirección del Dr. GUIGOU y regido desde la Jefatura Provincial de Sanidad por el Dr. Isidoro HERNÁNDEZ. Conviene añadir que desde el Colegio de Médicos se dieron toda clase de facilidades materiales y de influencias para el logro de sus objetivos”.

Asamblea General Extraordinaria de los Pediatras y Puericultores de la provincia en la que queda constituida la “Sociedad Canaria de Pediatría” de ámbito regional

Veintiuno de abril de mil novecientos sesenta y uno. Salón de Actos Colegio Oficial de Médicos a las 20 horas, en 2ª.

Orden del Día: (emitido por la Comisión a la que encomendó la confección del Reglamento).

1º Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior

2º Referencia de la visita hecha por el Dr. Luis VALLE BENÍTEZ, de Las Palmas, en representación de los colegas de dicha capital.

3º Aprobación definitiva del Reglamento de la Sociedad, del que se adjunta un ejemplar para su estudio y acotación.

4º Fundación definitiva de la Sociedad y elección de la Junta Directiva que habrá de regirla durante el primer bienio.

5º Manifestaciones de los asistentes.

La Mesa la componen: Presiden: Dres. Diego GUIGOU COSTA, Isidoro HERNÁNDEZ, y Eduardo MACHADO CODESIDO, actuando este último de Secretario.

Asistentes:

1º D. Isidoro HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	Rambla Gral. Franco 87
2º D. Diego M. GUIGOU COSTA	Avenida de Bélgica, 2
3º D. Agustín OLIVA BOLIGAN	Prolongación. Callao de
Lima, 62	
4º D. Jaime CHAVES HERNÁNDEZ	Suárez Guerra, 8
5º D. Eduardo MACHADO CODESIDO	San Lucas,5
6º D. Juan Pedro LÓPEZ SAMBLÁS	San Sebastián, 69
7º D. Eduardo MACHADO CODESIDO	San Lucas, 5
8º D. Ramón ASENSIO GANIVET	Méndez Núñez, 21
9º D. Javier RAMOS IZQUIERDO	Obispo Rey Redondo,-La
Laguna	
10º D. Escolástico AGUIAR SOTO	Sol y Ortega, 21- La Laguna
11º D ^a . Eulalia CABRERA RENSHAW	P. de la Concepción, 9- La
Laguna	
12º D ^a Áurea HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	San Antonio, 4- La Laguna
13. D ^a . M ^a Dolores DÍAZ- LLANOS ÁLAMO	La Noria, 27
14. D ^a . Concepción TAPIA SABINA	Castillo, 79
15. D. Valeriano DÍAZ DEL BARRIO	M ^a Cristina, 7. 2º
16. D. José Luis MELIÁN MARTÍN	Calle Nueva, Tacoronte
17. D. Julio ESPINOSA AFONSO	Chávez- Puerto de la Cruz
18. D. Gil MÉNDEZ BENCOMO	José Antonio, 4- La Orotava
19. D. José Gerardo MARTÍN HERRERA	25 de julio, 11
20. D. Miguel ESTARRIOL HAMILTON	Ruíz de Padrón
21. D. José GÓMEZ AFONSO	Serrano, 10. 1º
22. D ^a . Risela HERNÁNDEZ CAÑADAS	Gral. Sanjurjo, 65
23. D. Pedro RODRÍGUEZ TRUJILLO	Jesús Y María, 17 Pral.
24. D. Cándido GÓMEZ GARCÍA	Carmen Monteverde, 69
25. D. Luis SERRANO CABALLERO	Juan Padrón, 9
26. D. José Luis MARRERO GARCÍA	Pilar, 6
27. D. Felipe PÉREZ MANSITO	General Goded, 21
28. D. José GARCÍA RUBIO	Cruz verde, 11
29. D. Emilio SÁNCHEZ ORTÍN	La Orotava
30. D. Cipriano ACEVEDO BISSHOP	Domínguez Alfonso,189. La
Orotava	
31. D. Lorenzo LLABRÉS DELGADO	Avda. de San Sebastián
32. D. Manuel EYMAR LUJÁN	Imeldo Serís, 35
33. D. Jerónimo ÁLVAREZ NÓBREGA	General Goded, 5

Y como representante de Las Palmas, Dr. Luis VALLE.

1º. Se lee el acta que presenta la Comisión, correspondiente a la reunión habida el 10 de marzo de 1961. Es aprobada.

2º Después de discutirse diversos extremos del Anteproyecto de Reglamento que traía la Comisión en la que tomaron parte activa los Dres. GUIGOU, VALLE, Isidoro HERNÁNDEZ, Eduardo MACHADO, Gerardo MARTÍN y Pedro RODRÍGUEZ TRUJILLO, fue aprobada por todos los presentes como a continuación se lee (...).

3º. El Dr. GUIGOU, aprovechando la presencia del Dr. VALLE, de Las Palmas, hace un sucinto resumen de las vicisitudes de la Sociedad desde que se pensó en su fundación hasta la fecha.

La cuestión nació en Madrid, cuando al terminar el X Congreso Nacional de Pediatría, la Sociedad de Pediatras Españoles decide que para 1964 la sede del Congreso sea Canarias. Los Dres. GUIGOU e Isidoro HERNÁNDEZ, allí presentes, recogen la sugerencia y poco más tarde, exactamente el 15-VII-1960 lanzan una circular a todos los compañeros que de una forma y otra figuraban en el Colegio de Médicos con antecedentes de Pediatras o Puericultores. Se acordó que dicha circular la firmara el Dr. GUIGOU, como director del Hospital de Niños, en una reunión previa que hubo en una Sala de la Jefatura Provincial de Sanidad el 29-VII-60, y de la que salió la Comisión que preside la reunión de hoy. También hace referencia el Dr. GUIGOU a sus varios contactos personales con los compañeros de Las Palmas, de la cordialidad con que fue oído y de la que es buena prueba la presencia entre nosotros y por segunda vez del Dr. Luis VALLE BENÍTEZ, del que hace los más cálidos elogios.

Intervienen el Dr. VALLE para contestar agradecido por las palabras de D. Diego, si bien advierte que ha ido muy lejos en el ditirambo. Que elegido por los compañeros de aquella isla para formar parte de la futura Junta Directiva, en representación de la Sección de Las Palmas de Gran Canaria, según los Estatutos recién leídos, está dispuesto a la más amplia colaboración y entendimiento. Que con un sentido unitario y constructivo hemos resuelto el problema de la centralización de la Sociedad Regional, que dos años estará en esta isla y otros dos en la de Gran Canaria. Que nos esperaban tareas comunes y nuestras preocupaciones debe ser las mismas.

A continuación el Dr. GUIGOU lee la carta recibida del Presidente de la Sociedad Valenciana de Pediatría, Dr. José SELFA, de quien había solicitado los Estatutos de aquella Sociedad. Se expresa en términos muy afectuosos y hace algunas sugerencias en relación con nuestro futuro reglamento.

El Dr. Isidoro HERNÁNDEZ interviene para decir que por razones estrictamente personales él no piensa aceptar ningún cargo en la Sociedad, pero que no obstante la apoyará decididamente, puesto que también él actuó en el Pleno de la Sociedad de Pediatras Españoles, cuando se habló de Canarias como sede del Congreso y de la necesidad de crear una sociedad pediátrica. Aconseja dar a la Sociedad un sentido clínico y práctico, huyendo de los habituales pecados de cientificismo.

Interviene el Dr. RODRÍGUEZ TRUJILLO para decir que no tiene nada que objetar a la idea de orientación clínica y práctica que se dé a la Sociedad, pero que de ninguna manera se debe coartar el libre espíritu de los que en ellas quieren participar. Por principio y de cara al desarrollo natural de la especialidad, muchas veces habremos de tratar de temas estrictamente teóricos, porque sin especulación o ideas abstractas difícilmente se puede construir un mundo práctico, real y positivo.

4°. Realizada la votación secreta ante los asistentes, el resultado del escrutinio fue como sigue:

CARGO		VOTOS
Presidente	Diego M. GUIGOU COSTA	12
	Isidoro HERNÁNDEZ	7
	Pedro RODRÍGUEZ TRUJILLO	1
Vicepresidente	Gerardo MARTÍN HERRERA	6
	Jaime CHAVES HERNÁNDEZ	3
	Isidoro HERNÁNDEZ	3
	Diego GUIGOU	3
	Eduardo MACHADO CODESIDO	2
	Miguel ESTARRIOL HAMILTON	1
	RODRÍGUEZ TRUJILLO	1
	Juan P. LÓPEZ SAMBLÁS	1
	Agustín OLIVA BOLIGÁN	1
Secretario	Pedro RODRÍGUEZ TRUJILLO	7
	Eduardo MACHADO	6
	Javier RAMOS IZQUIERDO	3
	Diego GUIGOU	1
	MARTÍN HERRERA	1
	Agustín OLIVA	1
	GÓMEZ AFONSO	1
Vice-Secretario	Agustín OLIVA	5
	Miguel ESTARRIOL	3
	Eduardo MACHADO	3
	Juan P. LÓPEZ SAMBLAS	4
	RODRÍGUEZ TRUJILLO	1
	Jaime CHAVES	1
	Rafael FOLCH	1
	Isidoro HERNÁNDEZ	1
Tesorero	Eduardo MACHADO	4
	ESTARRIOL HAMILTON	3
	Agustín OLIVA	3
	Javier RAMOS	2
	Juan P. LÓPEZ SAMBLÁS	1
	Risela HERNÁNDEZ CAÑADAS	2
	Jaime CHAVES HERNÁNDEZ	1
	José GÓMEZ AFONSO	1
	Risela HERNÁNDEZ CAÑADAS	4
Bibliotecario	Juan P. LÓPEZ SAMBLAS	4
	Eduardo MACHADO	3
	Jaime CHAVES HERNÁNDEZ	2
	Agustín OLIVA	1
	Escolástico AGUIAR	1
	Valeriano DÍAZ DEL BARRIO	1

	M ^a Dolores DÍAZ- LLANOS	1
	Miguel ESTARRIOL	1
	RODRÍGUEZ TRUJILLO	1
Vocal	Jaime CHAVES HERNÁNDEZ	4
	Áurea HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	3
	Pedro RODRÍGUEZ TRUJILLO	2
	Agustín OLIVA	2
	Miguel ESTARRIOL	1
	Julio ESPINOSA	1
	Javier RAMOS	1
	Escolástico AGUIAR	1
	Juan P. LÓPEZ SAMBLÁS	1

Queda, pues, constituida la Directiva de la Sociedad por los siguientes compañeros:

Presidente:	D. Diego GUIGOU COSTA
Vice-Presidente:	D. Gerardo MARTÍN HERRERA
Secretario:	D. Pedro RODRÍGUEZ TRUJILLO
Vicesecretario-Contador:	D. Agustín OLIVA BOLIGÁN
Tesorero:	D. Eduardo MACHADO CODESIDO
Bibliotecaria:	D ^a Risela HERNÁNDEZ CAÑADAS
Vocales:	D. Jaime CHAVES HERNÁNDEZ
	D. Luis del VALLE BENÍTEZ

(El desempate entre la Srta. Risela HERNÁNDEZ y D. Juan P. LÓPEZ SAMBLÁS tuvo lugar por la edad).

5º. Sin ninguna manifestación de los asistentes, se levanta la sesión a las 21,30 horas.

VºBº El Presidente (También aparece la firma del Secretario, Dr. RODRÍGUEZ TRUJILLO).”

(Proyecto de Reglamento de la Sociedad Canaria de Pediatría,...). Santa Cruz de Tenerife, 21 de abril de 1961. D. M. GUIGOU (rubricado). Gobierno Civil de la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Secretaría General. Sección Segunda. Negociado A. G. (11-12).

Diligencia:

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, en providencia de esta fecha, ha resuelto conceder su aprobación a los presentes estatutos por los que habrá de regirse la Sociedad Canaria de Pediatría, en atención a que la misma ha sido autorizada por la Dirección General de Política Interior, según escrito núm. 1.477 de fecha 11 de los corrientes, por cuyo motivo queda registrada esta Entidad en el libro correspondiente al número.

No obstante, los presentes Estatutos carecerán de fuerza y vigor hasta que por la Comisión Organizadora se proponga a este Gobierno Civil las personas que habrán de integrar su Junta Directiva, debiendo tenerse en cuenta que las mismas acreditarán su adhesión a la Causa Nacional.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de junio de 1962. El Oficial Mayor-Jefe de la Sección (firma ilegible, rubricada. Hay un sello en tinta que dice: Gobierno Civil. Secretaría General. Santa Cruz de Tenerife).

BIENIO 1961-1963

La organización del XI Congreso Nacional de Pediatría a celebrar en Canarias, constituye la mayor preocupación de los directivos de ambas Secciones, habida cuenta de que las dificultades que rodean a un Congreso que se va a desarrollar en dos islas y provincias diferentes, con mar de por medio, se acrecientan ante una lenta, confusa y pésima comunicación entre la Asociación de Pediatras Españoles en Madrid y el Comité Organizador en las islas. Entresacando lo más significativo del Libro de Sesiones, transcribiremos a través de sus Actas la actividad de esta primera etapa de la Sociedad Canaria de Pediatría.

Extractos obtenidos de las Actas que consideramos de interés

Acta de la Sesión del día 3 de julio de 1962: En el 2º punto del O.D. el Dr. Guigou lee el escrito de la Dirección General de Política Interior, *aprobando la creación de la Sociedad Canaria de Pediatría, así como su Reglamento*. Dicho escrito tiene fecha de 11 de junio de 1962.

Acta correspondiente a la Junta de Gobierno del día 23 de octubre de 1962: “*Reunión conjunta con la Directiva de la Sociedad Canaria de Ginecología*. Se acuerda celebrar una sesión literaria conjunta, con el tema “Fisiopatología del sufrimiento fetal”. Asistieron los Drs. Peña Regidor, Domingo Méndez, Ucelay y Francisco Trujillo.

Acta de 24 de abril de 1963 se hace referencia del viaje del Prof. Laguna, desplazado ex profeso entre nosotros para tratar de la organización del próximo Congreso Nacional de Pediatría. El mencionado Prof. Laguna ha propuesto como Vice-Presidentes del mismo a los Drs. Diego Guigou por Tenerife y al Dr. Luis Manchado Martín, por Las Palmas, y como Secretario General, el Dr. Rodríguez Trujillo. El nombramiento de Tesorero del Congreso recae en el Dr. Eduardo Machado. Se acuerda, además, conceder el Título de Socio de Honor al PROF. GUIDO FANCONI DE ZÜRICH, y remitirle un pergamino con dicho nombramiento.

Acta de la Sesión del día 21 de junio de 1963: 3) Se propone una próxima sesión a cargo del Dr. Manuel Parejo Moreno, en relación con la “Coagulación sanguínea y sus problemas”, a realizar en el Salón de Actos del Colegio de Médicos, y poco después, una Sesión Clínica en el Hospital de Niños a cargo de los Dres. Guigou y José Luis Marrero.

Acta de la Junta de Gobierno del día 14 de noviembre de 1963: Como cuestión previa, el Secretario plantea el hecho de que, según el Reglamento, la Presidencia de la Sociedad debería estar desde hace algunos meses en Las Palmas, y que si bien se ha mantenido aquí, de acuerdo con los compañeros de aquella provincia hasta tanto se realice el Congreso Nacional de Pediatría, la situación resulta algo irregular. Propone se considere el problema. El Dr. Guigou vuelve a insistir que en más de una ocasión ha tratado este asunto con el Dr. Luis Valle Benítez representante en aquella de nuestra Junta Directiva y en las reuniones conjuntas que ha tenido con los miembros de la Sociedad de Las Palmas y que, muy recientemente, le ratificaron el expreso deseo de que las cosas continuaran como hasta ahora, de cara al Congreso. El Dr. Guigou puntualiza que la Presidencia del Congreso en Madrid ha ingresado en nuestra corriente la cantidad de 10.000 como aportación previa a la cuenta “Congreso Nacional de Pediatría”. También nos hace saber que ya tienen resuelto lo del barco para transportar

al grueso de los congresistas con el “*Cabo San Roque*”, por lo que ha sido necesario atrasar la fecha del Congreso para los primeros días de Septiembre.

BIENIO 1963- 1965

Extractos obtenidos de las Actas que consideramos de interés:

Acta del día 16 de mayo de 1964: El Dr. Guigou da cuenta que le ha llamado telefónicamente desde Madrid el Prof. Laguna para decirle que por dificultades surgidas en la contratación del barco que se iba a fletar, por la coincidencia de otro flete parecido de los odontólogos que por la misma fecha van a celebrar en Tenerife su congreso, la Junta Central ha decidido que todas las sesiones del congreso se celebren en Las Palmas, y no mitad y mitad como se había previsto. El Secretario que suscribe hace constar que tal determinación no es sólo una descortesía, sino una prueba patente de la desorganización que ha acusado Madrid y que hemos venido denunciando sistemáticamente. Así mismo, que tiene la confianza – habida cuenta lo acostumbrados que nos tienen a las órdenes y contraórdenes- que tamaño disparate no tenga lugar. Se deja pendiente a ulteriores noticias la posibilidad de mandar a todos los asociados una circular para informarles de este singular extremo.

Acta del 25 de febrero de 1995: Se acuerda *traspasar a Las Palmas las funciones centrales de nuestra Sociedad*, en consonancia con el artículo 2 de nuestro Reglamento; es decir, que si bien aquí continuarán las actividades científicas o literarias de la Sociedad, en aquella Isla es donde tendrá ahora la verdadera representación, hasta que vuelvan a pasar dos años (febrero de 1967), en que retorne a Santa Cruz.

BIENIO 1965-1967

Extractos obtenidos de las Actas que consideramos de interés:

Acta de 17 de marzo de 1965 Asamblea General Ordinaria.: Que la Junta directiva radica desde ahora y por dos años en Las Palmas. Que en dicha Directiva habrá un Vocal representante de esta Sección. “Que la Directiva para la Sección de Tenerife, que será elegida dentro de unos momentos, lo es para estrictas funciones científicas o literarias y para actuar en su día como delegada de la Central”. La Junta Directiva quedó constituida por D. DIEGO M. GUIGOU como Presidente, D. PEDRO RODRÍGUEZ TRUJILLO Vicepresidente, D. JUAN PEDRO LÓPEZ SAMBLÁS Secretario, D. JAIME CHAVES HERNÁNDEZ Vicesecretario-contador, D. EDUARDO MACHADO CODESIDO Tesorero, DÑA. RISELA HERNÁNDEZ CAÑADAS Bibliotecaria, y D. JOSÉ LUIS MARRERO GARCÍA VINUESA Y D. ESCOLÁSTICO AGUIAR SOTO Vocales.

Acta del día 2 de junio de 1965: Se manifiesta la aceptación del *Dr. Luis Mardones Sevilla* para dar una conferencia en la Sociedad de Pediatría el próximo día 10 de junio, sobre el tema “Conceptos modernos sobre infección”. *El Dr. Guigou agradece al Dr. Martín Herrera los valiosísimos servicios prestados durante su gestión en la Junta anterior*, rogándole siga colaborando con la actual mediante sus sabios y experimentados consejos. Se hace constar y se notifica para su publicación en el Boletín del Colegio de Médicos de esta provincia de la *existencia en el Hospital de Niños de un servicio de guardia nocturna y de festivos, realizado por los médicos de dicho centro*.

Acta del 13 de octubre de 1965, se acuerda entregar a D. Luis Mardones como obsequio por su conferencia, las *Obras completas* de Schakespeare, *La piel* de Malaparte y *La activación de la energía* de P. Theillard.

Por estas fechas vienen invitados a Tenerife el Prof. Cruz Hernández, Dr. Jaso Roldán y Dr. Prandi Farrás. También se hace referencia al **BOLETÍN DE LA**

SOCIEDAD CANARIA DE PEDIATRÍA, concretamente en el Acta de la Junta de Gobierno del 8 de noviembre de 1966, en su punto 4º, “D. Diego insiste en recopilar los trabajos que se realicen en el Hospitalito y editarlos mancomunadamente con la Sociedad de Pediatría, en un Boletín de tipo económico. Poner esto en conocimiento de Las Palmas”. Sobre este último aspecto, se lee en el Acta del 27 de febrero de 1967, punto 1º del orden del día: “El Dr. López Samblás expone que ya está ultimado todo lo referente a la Revista de la Sociedad Canaria de Pediatría, que aparecerá en estos días”.

Acta de 18 de mayo de 1967. Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Canaria de Pediatría: Se lee un escrito de fecha 25 de abril de 1967, remitido por la Sección de Las Palmas, en el que se comunica que con dicha fecha se transfieren los poderes a la Sección de Santa Cruz de Tenerife, para el próximo bienio y con arreglo a los Estatutos. Se constituye una nueva Junta Directiva presidida por D. Diego GUIGOU; D. Gerardo MARTÍN HERRERA, vicepresidente; D. Pedro RODRÍGUEZ TRUJILLO, Secretario; D. Juan Pedro LÓPEZ SAMBLÁS, Vicesecretario-Contador; D. Agustín OLIVA BOLIGÁN, Tesorero; D. Raúl TRUJILLO ARMAS, Bibliotecario y D. Escolástico AGUIAR SOTO, Vocal.

BIENIO 1967-1969

Extractos obtenidos de las Actas que consideramos de interés:

Destacamos por su importancia el **Acta de la Junta de Gobierno del 7-11-67**, donde en su punto 2º del Orden del día se hace referencia a la oportunidad política de contactar con el Prof. Ciriaco de Laguna en aras a la **creación de una Escuela Departamental de Puericultura** en esta Capital, y en el 3º, adherirse al Ayuntamiento Capitalino en apoyo al Excmo. Rector Magnífico de la Universidad de La Laguna culminando su exitosa labor como Rector, **consiguiendo para nuestra Universidad una Facultad de Medicina.**

Se nombra al Dr. D. Enrique González y González miembro de esta Sociedad y cardiólogo del Hospital de Niños, representante de Cardiología de la APE, a instancias de su secretario Dr. Luciano de la Villa.

De las **Actas correspondientes a 1968**, destacamos las del 19 de enero, donde se pide un relanzamiento de las actividades de la Sociedad Canaria de Pediatría y el ofrecimiento del Hospital de Niños para dar cobijo a las Sesiones Clínicas, al tiempo de impulsar organizativamente el mencionado Hospital y que todos los pediatras jóvenes tengan un fácil acceso al mismo. El Presidente de la Sociedad y Director del Hospital, D. Diego M. Guigou, hace una reflexión sobre su futuro: “No nos queda otro recurso lógico y consecuente que hacer llegar al CABILDO INSULAR, la necesidad inexcusable de que, tarde o temprano el Hospital de Niños ha de ser absorbido por dicha Corporación. Hace también un resumen de la reunión habida en el Gobierno Civil. En esta reunión, el Presidente del Cabildo Insular trató de las posibilidades asistenciales para los niños en el futuro Gran Hospital (actual Hospital Universitario de Canarias). Pide D. Diego, y así se acuerda, que nos dirijamos al Colegio de Médicos para tratar que la 1ª autoridad Civil de la Provincia aclare todos los extremos que sobre el particular se están gestando en el seno del Cabildo.

Acta Junta de Gobierno 6 de mayo de 1968 se da cuenta de la serie de conferencias impartidas por el Prof. Sánchez Villares, quien calificó al Hospital de Niños de “perfectamente útil para nuestras necesidades actuales y futuras, incluso las propias de un servicio universitario”. En este acta, el Secretario Dr. P. Rodríguez Trujillo plantea la urgencia de que alguien con más tiempo le sustituya...También llama la atención sobre lo que denomina “*superatenciones*” a los invitados y no sabe si calificarlo de *aldeanismo* o *empalagosamiento*.

Acta Junta de Gobierno 10 enero de 1969, tal como recoge el el Dr. Guigou, que había asistido al XIII Congreso Nacional de Pediatría, hace un extenso comentario del mismo, destacando que “*le llamó la atención el clima de violencia y encono en que se desarrollaron algunas de las reuniones entre diversos grupos dirigentes, así como la misma pugna manifestada en la Sesión de clausura ante un público heterogéneo y abigarrado*”. Por su parte el Secretario, Dr. Rodríguez. Trujillo vuelve a insistir en su deseo de dimitir dado su escaso tiempo, aduciendo que “Esta Sociedad no está acumulando precisamente prestigio y cree este Secretario que la clave de la solución del problema está en encontrar a la persona que ocupe este cargo con desinterés, energía y una clara visión del problema”. La Junta acepta la dimisión.....

Por esta época nos visitan los profesores Peña Guitián y Galdó y se hacen gestiones para “traer” al Profesor Casado de Frías y al Dr. A. Ballabriga.

CUATRIENIO 1970-1974

Extractos obtenidos de las Actas que consideramos de interés:

En la Junta de Gobierno de 20 de marzo de 1970, el Dr. Guigou “Lamenta y no llega a comprender los motivos alegados por el Dr. Samblás para presentar su dimisión. Dice que por muchas razones lamentará su ausencia, especialmente su buena vinculación con la Sección de Las Palmas”. En el punto 3º del Orden del día, se procede a la elección de miembros de la Junta Directiva para el bienio 1969-71, quedando constituida de la siguiente manera: Presidente: DR. Diego M. GUIGOU; Vicepresidente, DR. D. Agustín OLIVA; Secretario DR. D. José Luis MARRERO; Vicesecretario: DR. D. José PÉREZ GONZÁLEZ; Tesorero, DR. Jaime CHAVES HERNÁNDEZ; Bibliotecario, DR. Amado ZURITA MOLINA; Vocal, DR. D. Juan José FEO RAMOS. Vocal representante en la Sección de Las Palmas, DR. D. José Luis MARRERO.

Acta del 20 de octubre de 1972. 2º Tema: La Junta Directiva y la S.C.P. felicita al *Dr. Bueno por el éxito en las últimas oposiciones* y decide invitarle a una cena como homenaje.

Acta del 28 de noviembre de 1972, celebrada en el Salón de Actos del Hospital de Niños:. 2ª: Escribir al Sr. Presidente de la Sociedad Canaria de Pediatría, Sección de Las Palmas, acusándole recibo de la cantidad de 264.920,59 ptas. en fecha 26.V.72 y agradeciéndole dicho envío del sobrante de la Reunión Anual celebrada en Lanzarote.

Acta del 17 de abril de 1973. 1º Se nombra *representante de nuestra Sociedad en la Sociedad Española d Neonatología al Dr. D. José Pérez González.*

Acta de la Junta General Extraordinaria celebrada el 25 de abril de 1974, donde resultó elegida la siguiente Directiva:

Presidente: DR. D. Diego M. GUIGOU COSTA; Vicepresidente, DR. D. Manuel BUENO SÁNCHEZ; Secretario, DR. D. Domingo BELDA ALCARAZ; Vicesecretario-contador, DR. D. Jaime CHAVES HERNÁNDEZ; Tesorero, DR. D. Agustín OLIVA BOLIGÁN; Bibliotecario, DR. D. Raúl TRUJILLO ARMAS; Vocal 1º DR. D. José Luis MARRERO GARCÍA DE VINUESA y Vocal 2º DR. D. Juan Pedro LÓPEZ SAMBLÁS.

REUNIONES CONJUNTAS

La primera referencia sugiriendo las Reuniones Conjuntas la tenemos en el segundo párrafo del punto 5º del Orden del día, del Acta de 12 de marzo de 1970: “*El Dr. Raúl Trujillo aboga por un mayor acercamiento de las secciones, con una reunión periódica en las distintas islas, que sirviera de aglutinante*”. Es en las páginas del Boletín de la Sociedad Canaria de Pediatría, donde encontramos la fecha y el lugar de celebración de la **Primera Reunión Conjunta de la Sociedad Canaria de Pediatría**. Ésta tuvo lugar en la Facultad de Medicina de La Laguna, siendo su coordinador y primer organizador el Prof. Manuel Bueno Sánchez. Observamos que en los años 1973 y 1974, las Reuniones Conjuntas fueron con carácter BIANUAL; como veremos, el carácter ANUAL se estableció en 1975 con la V Reunión (**Acta 1 de octubre de 1974** en el Salón de Juntas del Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife: “2º. Informe sobre lo tratado en la última Reunión Conjunta con la Directiva de Las Palmas el pasado mes de junio en la Isla de Lanzarote, con la asistencia como representantes de esta Sección de los Dres. Guigou Costa, Bueno Sánchez y Belda Alcaraz: *se propone que las Reuniones Conjuntas tengan una periodicidad anual*”).

- **I REUNIÓN CONJUNTA**. 20 y 21 de enero de 1973. La Laguna. TENERIFE: “Antibióterapia en Pediatría”.

- **II REUNIÓN CONJUNTA**. 30 de junio al 1 de julio de 1973. Maspalomas. GRAN CANARIA: “Deshidratación”.

- **III REUNIÓN CONJUNTA**. 9 y 10 de febrero de 1974. Los Gigantes. TENERIFE: “Dolor abdominal”. participaron los profesores M. Cruz Hernández y M. Bueno.

- **IV REUNIÓN CONJUNTA**. Junio de 1974. LANZAROTE.

CAMBIO DE ESTATUTOS

Acta Junta de Gobierno 8 de mayo de 1974: “El Secretario que suscribe (Dr. D. Domingo Belda, q.e.p.d.), opina que las dificultades surgidas hasta ahora en el cumplimiento de los preceptos legales, se deben probablemente a dos factores: en primer lugar, la modificación de la Ley de Asociaciones, cuando ya nuestra Sociedad estaba constituida y en segundo lugar, la existencia de ciertos puntos de difícil interpretación en nuestro vigente Reglamento, en especial el referente a la composición y organización de las dos diferentes Secciones Provinciales, que el mismo deja prácticamente en blanco”. Se acuerda por unanimidad, *proponer que aprovechando la próxima reunión conjunta de las dos Secciones, de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife que se va a celebrar el próximo mes en Lanzarote, las dos Juntas Directivas celebren en dicho lugar también, una Junta de Gobierno conjunta con vista a ponernos de acuerdo y concretar las modificaciones y adiciones necesarias al vigente reglamento y que podrían ser llevadas para su aprobación a una futura Junta General Extraordinaria de la S.C.P.*

Acta 1 de octubre de 1974 en el Salón de Juntas del Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife: *Proyecto de modificación del Reglamento*: El citado proyecto consistiría en la adición al vigente Reglamento del siguiente:

“Artículo 17 bis: Cada Sección Provincial tendrá su propia Junta Directiva, cuya misión será la representación y gobierno interno de la misma. Será elegida bianualmente por los socios numerarios inscritos en la provincia respectiva, mediante el mismo procedimiento que se especifica en el capítulo Sexto. Estará formada por la misma clase y número de cargos que se refieren en el artículo anterior”.

En el punto Ruegos y preguntas, Junta de Gobierno 9 de abril de 1975, a petición del Dr. Trujillo Armas, se acuerda que nuestra Sociedad rinda homenaje a nuestro Presidente D. Diego M. Guigou, con motivo de su próximo jubileo con la profesión médica, al cumplir en fecha próxima el 50 aniversario de la terminación de su licenciatura en Medicina.

MENSAJE DE DESPEDIDA DE D. DIEGO M. GUIGOU

En la Junta General Extraordinaria del **16 de junio de 1976**, se da lectura por parte del Secretario General, Dr. D. Belda, por encargo del Presidente Dr. Guigou Costa, de un mensaje dirigido a todos los socios, en el que *comunica que por motivos de salud no puede asistir y presidir la Junta General. Asimismo, por los motivos antedichos y por los imperativos que le impone su ya avanzada edad, comunica su renuncia a salir reelegido Presidente, despidiéndose cariñosamente de la entrañable Sociedad Canaria de Pediatría de la que fue su fundador. Sugiere, dejando la decisión al buen criterio de los socios reunidos en Junta General, la conveniencia de que fuera elegido para el cargo de Presidente, el Dr. TRUJILLO ARMAS, dadas la canariedad y dotes de este último. Termina su mensaje agradeciendo a los presentes la colaboración prestada a lo largo de estos últimos 15 años y deseando continúen prestando su colaboración a esta Sociedad Canaria de Pediatría y a su Boletín, que son sumamente apreciados en toda España. Se despide con un cordial abrazo.*

PERIODO 1976-1980

El 16 de Junio de 1976, fue elegida una nueva Junta Directiva, que sustituyó a la presidida por el Dr. Diego M. Guigou y Costa, fundador de la Sociedad Canaria de Pediatría.

La nueva Junta estuvo constituida por:

- Presidente: Raúl TRUJILLO ARMAS.
- Vicepresidente: Agustín OLIVA BOLIGÁN.
- Secretario: Domingo BELDA ALCARAZ.
- Vicesecretario-contador: Amado ZURITA MOLINA.
- Tesorero: Jaime CHAVES HERNÁNDEZ.
- Bibliotecario: Ildefonso RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ.
- Vocal primero: Rafael RAMOS PRATS.
- Vocal segundo: Francisco Javier PÉREZ ACOSTA.

Las actividades desarrolladas durante esta etapa de la Sociedad la sintetizamos en los siguientes apartados:

- 1) Continuidad de las Reuniones Conjuntas de ambas Secciones.
- 2) Inicio de las Jornadas de Pediatría Rural o Extrahospitalarias.
- 3) Programa de Formación Continuada en Pediatría.
- 4) Estimulo a la Investigación pediátrica.
- 5) Congresos Nacionales desarrollados en la Isla.

- 6) Presencia de la Sociedad en la Comunidad.
- 7) Continuidad de la publicación del Boletín de la Sociedad.
- 8) Actividades sociales.

1). Continuidad de las Reuniones Conjuntas:

- **V REUNIÓN CONJUNTA.** 28 al 30 de junio de 1975. Hotel Botánico. Puerto de la Cruz. TENERIFE. Tema: “Perinatología”.
- **VI REUNIÓN ANUAL CONJUNTA.** 26 y 27 de Junio de 1976. Hotel Cristina, Las Palmas. GRAN CANARIA. Tema: “Nefrourología infantil”.
- **VII REUNIÓN ANUAL CONJUNTA.** 1977. Santa Cruz de La Palma. Tema: “Metabolismo y Nutrición”. Se presentaron 21 comunicaciones. Los Pediatras de La Palma, realizaron y presentaron un Estudio epidemiológico pediátrico-social de la Isla, coordinado por la Pediatra Cristina Cabrera. La Conferencia de clausura corrió a cargo del Prof. Joaquín Colomer. La Sociedad donó a la Cruz Roja de la Isla una tienda de oxígeno portátil.
- **VIII REUNIÓN ANUAL CONJUNTA.** 1978. Fuerteventura. Tema: “Neurología Infantil”. Presidía la Sociedad Canaria de Pediatría (Sección de Las Palmas) y dicha Reunión, el Dr. Rafael Santana Guerra. Se presentaron 36 comunicaciones. La conferencia de clausura la dictó el Prof. M. Moya. Hubo una conferencia sobre “Galdós y Canarias” a cargo del Prof. Armas Ayala.
- **IX REUNIÓN ANUAL CONJUNTA.** 1979. Hotel Europe. Playa de Las Américas TENERIFE: “Patología respiratoria y O.R.L.”. Se presentaron 20 comunicaciones. La conferencia de clausura corrió a cargo del Prof. F. Prandi. Hubo un encuentro con los hijos de los Pediatras, con motivo del Año Internacional del Niño.
- **X REUNIÓN ANUAL CONJUNTA.** 1980. Tegui. LANZAROTE: “Patología Infecciosa”. Se presentaron 34 comunicaciones. La conferencia corrió a cargo del Prof. Santiago Ferrer Pí. *El inolvidable César Manrique dio una conferencia sobre: “Ecología y medio ambiente”.* Presidía la Sociedad Canaria de Pediatría, Sección de Las Palmas, el Dr. J. J. Sánchez Artiles.

2). Jornadas Canarias de Pediatría Rural:

Tenían como objetivo impulsar la Pediatría Extrahospitalaria.: Las PRIMERAS JORNADAS tuvieron lugar en LA GOMERA en marzo de 1977. Quedó un recuerdo imborrable de los tres días de trabajo y convivencia en la Isla Colombina. El comité local estuvo formado por Médicos de la Gomera: Manuel Damas, Manuel Trujillo, Randolpho China, José Herrera, Vicente Ferrer, Gunnar Martínez y Esteban González, los cuales realizaron un trabajo de campo sobre la situación sanitario - social de la Gomera, cuyos indicadores expusieron en las Jornadas. Hubo mesas redondas sobre: “Deshidratación y abdomen agudo”. Dictaron conferencias: el Dr. A. Sierra, quien habló sobre: “Aspectos sanitarios y sociales del medio rural”; el Prof. E. Casado, que habló sobre “Crecimiento y desarrollo”, y el Prof. Rumeu de Armas de la Academia de la Historia, disertó sobre: “El Poblamiento Prehispánico en las Islas”. La Sociedad Canaria de Pediatría, donó una incubadora portátil al Hospital de la Gomera. (Figuras 1 y 2). Los actos sociales en la Laguna Grande y en el viaje de regreso en el ferry Benchijigua han quedado en la memoria colectiva de nuestra Pediatría.

II JORNADAS CANARIAS DE PEDIATRÍA RURAL: Tuvieron lugar en Adeje, TENERIFE, el año 1978. El programa desarrolló los aspectos epidemiológicos, clínicos y terapéuticos de las urgencias en Pediatría. Fueron ponentes Pediatras hospitalarios, extrahospitalarios y Médicos Titulares de las Islas. Hubo otra mesa sobre:

Planificación de las Urgencias Médicas en nuestro medio. Intervinieron Victoriano Ríos, Alberto de Armas, Antonio Sierra, Pedro Rodríguez Trujillo, Eliseo Castellanos, Nicolás Toledo, que representaban a la Administración, a los Pediatras y a los Médicos Titulares. La Conferencia de Clausura fue dictada por el Prof. Gumersindo Trujillo Fernández, decano de la Facultad de Económicas de la Universidad de La Laguna y posterior rector, sobre el tema: “Marco sociológico de las Islas Canarias” (Figuras 3 y 4). Fueron presentadas comunicaciones al tema de Urgencias

III JORNADAS CANARIAS DE PEDIATRÍA RURAL: Tuvieron lugar en la Playa del Inglés, GRAN CANARIA en 1979. El tema elegido fue: “La Pediatría Preventiva en el primer año de la vida”. Formaban del Comité organizador: Eliseo Castellanos Ojeda, José J. Sánchez Artiles, Raúl Trujillo, José María Maya, Manuel Ojeda y Javier Pérez Acosta. Se desarrollaron Mesas redondas, hubo Comunicaciones, y la Conferencia Clausura corrió a cargo del Delegado Territorial de Sanidad de Las Palmas, D. José San Martín, quien disertó sobre: “El ejercicio de la Puericultura y la Pediatría en el marco de la reforma sanitaria”.

3) . Programa de formación continuada en Pediatría:

Al comienzo de cada curso la Sociedad organizaba un acto académico .

Curso 1976-77. Intervino el Prof. M. Suárez Perdiguero, quien habló sobre “Orientaciones actuales en Pediatría Preventiva”. **Honores:** En dicho acto se hizo entrega al DR. DIEGO M. GUIGOU Y COSTA el título de PRESIDENTE DE HONOR.

Curso 77-78. En su apertura tuvo lugar una Mesa redonda sobre Odontología Pediátrica, moderada por M. Moya y como ponentes: J. Ferráz, R. Trujillo, A. de las Casas, E. Machado, I. Trujillo y D. Belda . **Honores:** En este acto se entregó al DR. JOSÉ GERARDO MARTÍN HERRERA, el *Título de Socio de Honor*.

Curso 78-79. Se celebró una Mesa Redonda sobre: “Algunos aspectos de la hepatitis en la Infancia”. Fueron ponentes : R.Trujillo, D. Belda, P. de las Casas, A. Martín , A. Sierra y J. García Talavera. **Honores:** EL DR. RAFAEL FOLCH, *recibió el Título de Socio de Honor*.

Curso 1979-80: Con motivo del Año Internacional del Niño, intervino en la apertura el Dr. C. García Caballero, de la Sociedad Española de Pediatría Social. Dictaron conferencias en nuestra Sociedad, pediatras nacionales y extranjeros. Se iniciaron los llamados **Martes Pediátricos**, que fueron foros para las nuevas promociones de pediatras.

4) Estímulo a la Investigación Pediátrica:

“**Premio Nestlé de Nutrición**”: Por primera vez en todo el Estado, este prestigioso premio fue convocado por nuestra Sociedad, con carácter regional.

“**Premio Nacional de Pediatría Social**”: Patrocinado por la Caja de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife, iniciado en 1979 y que tuvo continuidad en 5 convocatorias.

5) Congresos Nacionales desarrollados en la Isla de Tenerife:

- IX Congreso Nacional de la Asociación de Medicina e Higiene Escolar. Puerto de la Cruz, 1979. Su organización corrió cargo de la Sociedad Canaria de Pediatría (Sección de Tenerife). Fue abordado monográficamente el tema de la Adolescencia. Contó con la participación de 150 congresistas y dictó la Conferencia de clausura el Prof. D. Juan Rey Calero. Un libro de actas recogió todos los trabajos del Congreso (Figura 5).

- V Simposio Español de Pediatría Social. Puerto de la Cruz, 1981. Organizado por nuestra Sociedad, abordó cuatro ponencias de gran interés, no desarrolladas con anterioridad:

1. Desarrollo de la Pediatría Social en el primer nivel asistencial.
2. El niño carente de familia o medio familiar normal.
3. El niño víctima de malos tratos en nuestro medio.
4. Paidopsiquiatría e Higiene Mental infantil en nuestra sociedad.
Tres tomos de 1200 paginas recogieron todos los trabajos de este Simposio (Figura 6). Tras este Congreso fue elegido Presidente de la Sociedad Española de Pediatría Social, El Dr. Raúl Trujillo Armas.
- 6) **Presencia de la Sociedad en la Comunidad:** Fueron constantes las actividades divulgativas referentes a la salud del niño, a través de los medios, asociaciones culturales, vecinales y centros escolares (Figura 7).
- 7) **Boletín de la Sociedad Canaria de Pediatría** mantuvo su continuidad a lo largo de este periodo.
- 8). **Actividades Sociales:** Ha sido una constante de la Sociedad, el propiciar los actos de convivencia de los pediatras canarios y su familia. Hubo especial atención para los hijos y las esposas de los pediatras. Celebramos dos actos sociales de *Homenaje a la mujer del Pediatra*. En esta etapa de la Sociedad Canaria de Pediatría (Sección de Tenerife), ejerció las funciones de Secretario el inolvidable amigo y gran Pediatra, el Dr. Domingo Belda Alcaraz (Figura 8).

BIENIO 1980-1982

Forman la Junta Directiva

Presidente:	D. Manuel MOYA BENAVENT
Vicepresidente:	D. Cristóbal GONZÁLEZ ESPINOSA
Secretario:	D. Antonio BARROSO GUERRERO
Vicesecretario-contador:	D. Ernesto PÉREZ GONZÁLEZ
Tesorero:	D. Eduardo MACHADO CODESIDO
Bibliotecaria:	DÑA. Nieves MARTA DÍAZ
Vocal Primero:	D. JUAN RUIZ GARCÍA
Vocal Segundo:	D. Jesús V. FALCÓN DELGADO

Secciones:

Cirugía:	D. Ricardo TRACCHIA BECCO
Hospitales:	DÑA. M. Carmen MORALES FERNÁNDEZ
Profesional:	D. Juan Pedro GONZÁLEZ DÍAZ
Medicina Social:	DÑA. Eulalia CABRERA RENSHAW
Neonatal:	D. Eduardo DOMÉNECH MARTÍNEZ
Higiene Mental:	D. Arturo MÉNDEZ PÉREZ
Pediatría Social:	D. Santiago LÓPEZ MENDOZA

Este periodo de la Sociedad se va a caracterizar por su proyección nacional e internacional, al hacer su Presidente (Prof. M. Moya), según se aprecia en casi todas sus Actas, referencia a Congresos y Reuniones que se celebran o van a celebrarse, dentro y fuera del Estado Español. Durante su Presidencia se organiza la primera Reunión Conjunta en Madeira (Portugal). Entra en crisis la financiación del *Boletín de la Sociedad Canaria de Pediatría*, estimándose la deuda contraída sobre las 329.000 ptas. Se contacta con la Editorial Garsi y se envía una circular a laboratorios y miembros de la SCP con el fin de recabar fondos.

Extractos obtenidos de las Actas que consideramos de interés:

Acta del 18 de marzo de 1981: 4º Se decide escribir a la junta de Las Palmas, para ponerse de acuerdo y realizar la próxima reunión conjunta en Las Palmas y la del siguiente año en Funchal (Madeira). 6º Se admiten como nuevos socios por unanimidad los *Dres. Acisclo Armas Sánchez y Manuel Damas Estévez*.

Acta de 3 de diciembre de 1981: se acuerda por unanimidad felicitar al *PROFESOR E. DOMÉNECH*, por haber ganado recientemente la agregaduría de La Laguna. Se admite como nuevo socio a la *Dra. Amada Trujillo Bencomo*.

Acta del 14 de enero de 1982: Se recoge el hecho luctuoso del fallecimiento en Las Palmas de Gran Canaria del **Dr. Rafael Pérez Parrilla**, querido Pediatra y amigo lanzaroteño.

Acta del 15 de febrero de 1982: El Dr. Moya adelanta lo que será el programa preliminar de la próxima *Reunión de la Sociedad Canaria de Pediatría a celebrar en la Isla de Madeira*. Surgen algunos problemas en el seno de la Junta Directiva con motivo de dilucidarse el Premio de Nutrición Nestlé, que concluye con dos intentos de dimisión.

REUNIONES CONJUNTAS:

- **XI REUNIÓN ANUAL CONJUNTA.** 1981. Ten-Bel. San Miguel, TENERIFE: “Patología Gastroenterológica”. Contó con la presencia del Prof. D. Ernesto Sánchez Villares.

- **XII REUNIÓN ANUAL CONJUNTA y 1ª DE LOS PEDIATRAS DE MADEIRA Y CANARIAS.** 1982. Funchal. MADEIRA: “Oncología y Hematología Pediátrica”.

Acudo al **Dr. José J. Sánchez Artiles**, buen pediatra y amigo, que coincidió en la etapa de los Dres. R. Trujillo y M. Moya, presidiendo la Sección de Las Palmas, para evocar lo que supuso la primera Reunión Conjunta fuera de nuestro Archipiélago:

“Las Reuniones Conjuntas de la Sociedad Canaria de Pediatría continuaron celebrándose anualmente, ganando progresivamente en concurrencia y calidad científica. Recordamos como memorable la celebrada en el Hotel Salinas de Lanzarote en junio de 1980. En un principio el programa científico se basaba en la presentación de comunicaciones orales por los miembros de la Sociedad, con carácter libre, lo que reflejaba muy bien la actividad profesional de sus miembros y de nuestros hospitales. Posteriormente fue cobrando protagonismo el abordaje de uno o dos temas monográficos cada año.. Procurando ir más lejos, se hizo un intento de extender estas Reuniones al vecino Archipiélago de Madeira . Entonces correspondía la Presidencia Regional al Prof. M. Moya. Desde el punto de vista de nuestra Sociedad fue un éxito; la concurrencia en Funchal fue masiva. Pero la participación de los pediatras de Madeira fue nula, sin que surgiera ninguna explicación para ello, por lo que no se intentó nunca más (Figura 9).

PERIODO 1982-1986

El 29 de diciembre de 1982 es elegida en Junta General Extraordinaria la nueva directiva de la Sección de Tenerife. Queda constituida de la siguiente forma:

Presidente:	Juan Pedro LÓPEZ SAMBLÁS
Vicepresidente:	Cristóbal GONZÁLEZ ESPINOSA
Secretario:	Amado ZURITA MOLINA

Vicesecretario-contador:	Eduardo MACHADO CODESIDO
Tesorero:	Jerónimo FEO GONZÁLEZ
Bibliotecario:	José GONZÁLEZ LUIS
Vocal 1º:	Ricardo TRACCHIA BECCO
Vocal 2º:	Julio ESPINOSA AFONSO
Vocal representante Sección de Las Palmas:	Honorio ARMAS RAMOS
Secciones:	
Neonatología:	Isidoro SOUTO MARTÍNEZ
Hospitales:	Mª Carmen MORALES FERNÁNDEZ
Cirugía Pediátrica:	Manuel CUBAS CUBAS
Higiene Mental:	Ángel LÓPEZ CANO
Medicina Escolar:	Cristina DE ANDRÉS POLO
Pediatría Social:	Luis ORTIGOSA DEL CASTILLO
Asuntos Profesionales:	Escolástico AGUIAR SOTO

Extractos obtenidos de las Actas que consideramos de interés:

Acta 12.1.1983: El Dr. López Samblás agradece a la Junta la confianza depositada en él al nombrarle presidente, diciendo que sólo desea ser un portavoz de la misma, considerando su objetivo prioritario el revitalizarla para que sea un nexo de unión entre todos los pediatras. Asimismo, menciona su intención de un mayor entendimiento con la Sección de Las Palmas y la conveniencia de volver a sacar el Boletín de la Sociedad Canaria de Pediatría, una vez se aclare la situación económica planteada como consecuencia de reclamar la Editorial Garsi un resto con un montante de alrededor de cuarenta mil pesetas.

Acta 2 de marzo 1983: Se comunica que ha sido elegido Presidente de la Sección de Las Palmas de la Sociedad Canaria de Pediatría, el Dr. D. Manuel Herrera Hernández, congratulándose todos los componentes de nuestra Junta Directiva por dicho nombramiento, dada su trayectoria con la Sociedad. Por unanimidad se decide refrendar el acuerdo de la Junta anterior sobre el otorgamiento del Título de Socio de Honor, en la persona de nuestro querido compañero *D. Domingo Belda Alcaraz*, quedando pendientes de ultimar detalles sobre el momento y marco donde se lleve a efecto. En el 5º punto del Orden del día, Ruegos y preguntas, *el Dr. Machado pide el apoyo al Hospital de Niños que atraviesa momentos difíciles, acordándose por unanimidad la defensa del mismo.*

Acta del 16 de junio de 1983: Honores: Se acuerda por unanimidad nombrar *Socio de Honor* al DR. D. GIL MÉNDEZ BENCOMO. Se readmiten como miembros de número a las Dras. Pino López González Cobiella y Rosario Duque Fernández.

Acta del 13 de octubre de 1983: El Dr. López Samblás expone que ha recaído en Tenerife la organización de la XVIII Reunión Anual de la A.E.P.. El Presidente contactará con el Dr. Colomer para iniciar las gestiones a nivel nacional. Se acuerda suspender ese año la Reunión Anual Conjunta.

Acta del 23 de noviembre de 1984: Se comunica que el *Prof. D. Francisco Rodríguez López*, catedrático de Pediatría de la Universidad de Murcia, disertará sobre “aspectos actuales de las gastroenteritis aguda”, el día 30 de noviembre de 1984.

Acta del 9 de mayo de 1985: El Presidente, Dr. López Samblás nos comunica el *fallecimiento* del catedrático de Pediatría de la Universidad de Murcia y destacado miembro de la Pediatría Española, *Prof. D. Francisco Rodríguez López*.

Acta del 24 de mayo de 1985: El Presidente da cuenta de la nominación del Premio Nestlé de Nutrición Infantil, como “**PREMIO DIEGO M. GUIGOU Y**

COSTA”, y la creación de un nuevo Premio de Investigación Pediátrica, con el patrocinio de la firma J.S.P., bajo la denominación de **“PREMIO DR. LUIS MANCHADO”**.

Acta del 20 de diciembre 1985. Honores. Se acuerda nombrar Socios de Honor a los Dres. MANUEL BUENO y EDUARDO MACHADO..

Acta del 18 de marzo de 1986: Se anuncia la próxima visita de los Profesores Alberto Valls, Manuel Hernández y Mayor Zaragoza. Se propone modificar algunos artículos del Reglamento de la S.C.P.

FALLECIMIENTO DE D. DIEGO M. GUIGOU Y COSTA

SE DESTACA EN ESTE ACTA EL FALLECIMIENTO DEL FUNDADOR DE LA SOCIEDAD CANARIA DE PEDIATRÍA, D. DIEGO M. GUIGOU Y COSTA, ACAECIDO EL DÍA 24 DE ENERO DE 1986, QUEDANDO PENDIENTES DE CONFECCIONAR EL PROGRAMA DE LA SESIÓN NECROLÓGICA, EN SU MEMORIA.

Reuniones y Congresos nacionales celebrados en la Isla de Tenerife:

VII Reunión Anual de la Sociedad Española de Inmunología y Alergia (Puerto de la Cruz), 3-4 junio de 1983, presidido por el Dr. Fernando de la Torre Morín..

Reunión Anual Sección Nefrología Pediátrica (Puerto de la Cruz), mayo de 1983, presidido por el Dr. Víctor M. García Nieto.

XVII REUNIÓN ANUAL DE LA A.E.P., 29-31 de octubre de 1984. Presidente de la Sociedad Canaria de Pediatría, Dr. Manuel Herrera Hernández. Presidente del Comité Organizador, Dr. Juan Pedro López Samblás; Vicepresidente, Dr. Cristóbal González Espinosa; Secretario, Dr. Amado Zurita Molina; Tesorero Dr. Juan José Feo Ramos, y Vocales , Dres. Honorio Armas, José González Luis, Eduardo Machado Codesido y Luis Ortigosa del Castillo. Presidente del Comité Científico, Dr. Eduardo Doménech Martínez (Figura 10).

La Junta Directiva de la Sección de Las Palmas, a propuesta de su Presidente, Dr. Manuel Herrera Hernández, que ostentaba la Presidencia Regional, en un gesto digno de destacar, en razón a que la anterior Reunión Anual de la AEP había tenido lugar en 1971 en la Isla de Lanzarote, acuerda, con el Dr. Juan Pedro López Samblás, celebrarla en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, concretamente en Puerto de la Cruz, cediéndole la Presidencia del Comité Organizador.

En el discurso pronunciado en la Sesión Inaugural por el Dr. M. Herrera, podemos encontrar un resumen de lo que fueron las actividades científicas de la Reunión, al tiempo de hacer una llamada de atención sobre el futuro incierto que se cernía sobre Hospital de Niños: “El Programa científico de la actual XVIII Reunión Anual de la A.E.P. consta de tres Ponencias, siete Mesas Redondas y las Comunicaciones a las mismas. La Primera Ponencia, moderada por el PROF. M. CRUZ, trató sobre Urgencias en Pediatría; la Segunda Ponencia, moderada por el PROF. J. COLOMER, sobre Avances diagnósticos en Pediatría; la tercera Ponencia, moderada por el PROF. M. BUENO, sobre Aspectos profesionales pediátricos en relación con la docencia, e investigación. Así mismo, se formarán las siete Mesas Redondas sobre Cardiología, Crecimiento y Desarrollo, Nefrología, Medicina Escolar, Gastroenterología y Nutrición, Neurología y Psiquiatría Infantil“ ”Me van a permitir finalmente que, aprovechando la presencia de nuestras Autoridades Autonómicas del Gobierno de Canarias, exprese mi honda preocupación de la Sociedad Canaria de Pediatría por el futuro del Hospital de Niños de Santa Cruz de Tenerife, y proponemos aquí que debe proseguir su función Hospital Pediátrico, huyendo los dirigentes políticos

y sanitarios de su transformación o deformación, en otra institución, o centro, con unos objetivos asistenciales muy distintos para los que fue fundado en 1901, por el benefactor Dr. DIEGO GUIGOU y COSTA”.

Continuidad de las Reuniones Conjuntas de ambas Secciones:

- **XIII REUNIÓN CONJUNTA.** 24 - 26 de junio de 1983. Hotel Costa Canaria. GRAN CANARIA: “Metabolismo y Nutrición” y Endocrinología. Presidida por el Dr. M. Herrera. Se presentaron 45 comunicaciones orales. Una mesa redonda (Tratamiento de la Diabetes mellitus, moderada por el Dr. Rodríguez Hierro), y una conferencia de clausura dictada por el Dr. Rguez. Hierro, “Tratamiento del nanismo hipofisario”.

- **XIV REUNIÓN CONJUNTA.** 1 - 3 de noviembre de 1985. Valverde. EL HIERRO: “Neurología Infantil”. Asiste como invitado el Prof. Antonio Martínez Valverde, catedrático de la Universidad de Málaga.

- **XV REUNIÓN CONJUNTA.** 31 octubre al 2 noviembre de 1986. Arrecife. LANZAROTE: “Enfermedades crónicas en Pediatría”. Hubo una mesa redonda moderada por el Prof. M. Bueno Sánchez: “Artritis reumatoide infanto-juvenil”. *Se leyeron 66 comunicaciones orales.* Dictó la conferencia de clausura el Prof. M. Bueno, “Displasias óseas en el arte”.

Estímulo a la Investigación Pediátrica.

Se convocan y fallan los Premios “Diego M. Guigou y Costa” y “Luis Manchado”.

Presencia de la Sociedad en la Comunidad

Se inicia un programa de educación sanitaria en los pueblos de la isla. Un tema a debate en esos momentos era el aborto. La SCP se ofrece para divulgar a través de RNE, en un programa presentado por el Dr. L. Ortigosa, su profilaxis mediante la educación sexual de las adolescentes.

PERIODO 1986-1988

En Junta General Extraordinaria celebrada en el Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de Tenerife, el día 29 de diciembre de 1986, quedó nominada la nueva directiva que regiría la Sección de Tenerife durante este periodo:

Presidente:	Eduardo S. MACHADO CODESIDO
Vicepresidente:	Amado ZURITA MOLINA
Secretario:	Luis ORTIGOSA DEL CASTILLO
Vicesecretario-contador:	Ildefonso RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Tesorero:	Víctor M. GARCÍA NIETO
Bibliotecario:	José GONZÁLEZ LUIS
Vocal primero:	Arturo MÉNDEZ PÉREZ
Vocal segundo:	César PERERA CARRILLO.

Elección miembros de la Junta Directiva para el bienio 1988-90

Se ha presentado una sola candidatura que es votada por unanimidad, estando compuesta por los siguientes compañeros:

Presidente:	Eduardo S. MACHADO CODESIDO
Vicepresidente:	Amado ZURITA MOLINA
Secretario:	Luis ORTIGOSA DEL CASTILLO
Vicesecretario-contador:	Ildefonso RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Tesorero:	Honorio ARMAS RAMOS

Vocales: Víctor M. García Nieto
Ruperto J. GONZÁLEZ BLANCO
Luis ARTILES PÉREZ

Extractos obtenidos de las Actas que consideramos de interés

Acta 4 noviembre 1990. Honores: A propuesta del Presidente y por unanimidad de la Junta presentes en dicha reunión, se acordó proponer en la próxima Junta General Ordinaria el nombramiento como Socio de Honor de la Sociedad Canaria de Pediatría al catedrático de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, Dr. EDUARDO DOMÉNECH MARTÍNEZ, por sus méritos y su inestimable y valiosa colaboración con nuestra Sociedad.

Continuidad de las Reuniones Conjuntas de ambas Secciones.

- **XVI REUNIÓN ANUAL CONJUNTA.** 10 octubre de 1987. Santa Cruz de LA PALMA: “Neonatología y primer año de vida”. Se presentaron 60 comunicaciones. Participaron los Dres. V. Pérez Candela, C. Perera y E. Pérez González. Dictó la conferencia inaugural el Prof. Cruz Hernández, sobre “Pediatría del desarrollo”.

- **XVII REUNIÓN ANUAL CONJUNTA.** 23 a 26 de junio 1988. Las Palmas de GRAN CANARIA: “Patología torácica en el niño”. Pronunciaron conferencias extraordinarias los Dres. N. Cobos Barroso, Pérez Candela y M. Quero Jiménez.

- **XVIII REUNIÓN ANUAL CONJUNTA.** 15 al 18 de junio de 1989. Playa Santiago. LA GOMERA: Inmunología y Dermatología. Profesores invitados: Gumersindo Fontán Casariego, del Hospital Infantil La Paz de Madrid, y Dr. Antonio Zambrano del Hospital del Niño Jesús de Madrid.

- **XIX REUNIÓN ANUAL CONJUNTA** 14 AL 17 de junio de 1990. Corralejo, FUERTEVENTURA: “Medicina del Adolescente” y “Genética”. Se presentaron 45 comunicaciones orales y posters..

Jornadas de Pediatría Rural o Extrahospitalarias.

IV JORNADAS PEDIATRÍA RURAL. junio 1987. “Consejo Genético en Pediatría”. Pto. de la Cruz. Participaron los Dres. José L. Carrasco, MC. Morales, R. Duque, y E. Doménech Martínez.

V JORNADAS DE PEDIATRÍA RURAL. 10 de febrero 1990. Hotel Jardín Tropical. Tema: “Indicaciones e interpretación de los exámenes complementarios más habituales en Pediatría”.

Programa de Formación Continuada en Pediatría

III JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN PEDIÁTRICA. 11-22 de enero de 1988. Director Dr. Luis Ortigosa del Castillo. La conferencia de clausura la pronunció el Prof. Manuel Bueno Sánchez, “Aproximación al diagnóstico del niño con talla baja”.

IV JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN PEDIATRÍA. Meses marzo y abril de 1990. Jornadas que bianualmente y desde hace 8 años de forma ininterrumpida viene organizando la Junta Directiva

Estimulo a la Investigación pediátrica

El Dr. Machado informa a la Junta (**Acta 3 de octubre 1990**). Asimismo, informa sobre las gestiones realizadas ante distintos organismos para la concesión de subvenciones para la implantación de la “Beca Anual de Investigación” que está promoviendo nuestra Sociedad.

Presencia de la Sociedad en la Comunidad.

Acta 3 de octubre 1990. 3. Otros asuntos. Se acusa recibo de la organización benéfica “Prosalus” sobre la recogida de medicamentos para uso infantil en zonas necesitadas del Perú, recabando la colaboración de nuestra Sociedad. Se acuerda enviar una circular a los miembros de la Sociedad.

Continuidad de la publicación del Boletín de la Sociedad

Acta Junta de Gobierno 3 de octubre 1990. “Finalmente, por los Dres. Armas y Zurita se informa sobre las gestiones realizadas para la reedición del Boletín de la Sociedad”.

PERIODO 1991- 1999

En Junta General Extraordinaria de la Sociedad Canaria de Pediatría (Sección de Santa Cruz de Tenerife) se celebran elecciones de los miembros que van a conformar la Junta Directiva durante el cuatrienio 1991-1994. Se presentaron dos candidaturas encabezadas por los Dres. Honorio Armas Ramos y Amado Zurita Molina, siendo este último quien obtuvo la confianza por mayoría, quedando constituida por los siguientes miembros y cargos:

Presidente	Amado ZURITA MOLINA
Vicepresidente	Juan José FEO RAMOS
Secretario	José Ángel MARTÍNEZ GONZÁLEZ
Vicesecretario-contador	Jorge J. TOLEDO TRUJILLO
Tesorera	Alejandra MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
Vocales:	Miguel Ángel MEDEROS APARICIO
	Ángel LÓPEZ CANO
	Concepción OLIVA HERNÁNDEZ
	Juan Jorge RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
	Diego SORIANO Y BENÍTEZ DE LUGO

- 1) Extractos obtenidos de las Actas que consideramos de interés
- 2) Continuidad de las Reuniones Conjuntas de ambas Secciones.
- 3) Jornadas de Pediatría Rural o Extrahospitalarias.
- 4) Programa de Formación Continuada en Pediatría.
- 5) Estimulo a la Investigación pediátrica.
- 6) Presencia de la Sociedad en la Comunidad.
- 7) Continuidad de la publicación del Boletín de la Sociedad.

1. Extractos obtenidos de las Actas que consideramos de interés.

Acta 15 de enero de 1991: La Junta acuerda por unanimidad enviar una carta de felicitación al Prof. D. M. Cruz por su reciente nombramiento como Doctor Honoris Causa por la Universidad de Buenos Aires.

Acta 5 de julio 1991. Honores: Se acepta y entrega el título de *Socio de Honor* al PROF. EDUARDO DOMÉNECH MARTÍNEZ

Acta Junta General Ordinaria del 18 de diciembre de 1991. En el punto 5º, el Dr. Juan José Feo informa de las conversaciones mantenidas con el Director Territorial y Director-gerente de Atención Primaria del Insalud sobre plazas de Pediatría desempeñadas por médicos generalistas. Los contactos han sido cordiales y parece existir buena predisposición por parte de la Administración para resolver esta problemática. **Honores:** Se propone como Socio de Honor a la DRA. MARÍA DOLORES DÍAZ LLANOS ÁLAMO (se le concede el 26 de junio 1992),.

Acta Junta General Extraordinaria del sábado, 1 de febrero de 1992 en el Colegio Oficial de Médicos de Santa Cruz de Tenerife. Presiden los Dres. Pedro Suárez Cabrera, presidente de la Sección de Las Palmas y Amado Zurita Molina, presidente de la de Tenerife, para informar y coordinar las acciones emprendidas en cada una de las Secciones para negociar con el Insalud las plazas Pediátricas que están desempeñadas por no especialistas.

Acta de 24 marzo 1993. 2º. Informe de la Vicepresidencia: El Dr. Feo Ramos da lectura al informe que ha elaborado para remitirlo a la AEP. En relación con las plazas de Pediatría desempeñadas por médicos generalistas. Se felicita al Dr. Feo Ramos por el magnífico trabajo realizado y se acuerda remitirlo a la AEP.

Acta 25 de junio 1993. Honores. Se entrega el *Diploma de Socio de Honor de la S.C.P.* al PROF. ÁNGEL BALLABRIGA AGUADO.

Acta 5 de mayo de 1994. Honores: *Título de Socio de Honor* al PROF. F. PRANDI FARRÁS.

Acta Junta General Extraordinaria 18 de diciembre de 1994. 6º Elecciones nueva Junta Directiva. Se presenta una sola candidatura que resulta elegida por unanimidad. presidida por el Dr. Amado ZURITA MOLINA y compuesta por los siguientes compañeros: Vicepresidente: Juan José FEO RAMOS; Secretario: José Ángel MARTÍNEZ GONZÁLEZ; Vicesecretario-contador: Jorge J. TOLEDO TRUJILLO; Tesorera, Alejandra MARTÍNEZ RODRÍGUEZ; Bibliotecario: Jesús FALCÓN DELGADO. Vocales: Concepción OLIVA HERNÁNDEZ, Miguel Ángel MEDEROS APARICIO, Diego SORIANO Y BENÍTEZ DE LUGO, Carmen Rosa RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ OLIVA, Rafael ORTÍN LÓPEZ (lo sustituyó por traslado el Dr. Manuel SOLANO RUIZ) y Ángel A. HERNÁNDEZ BORGES.

Acta 30 de junio 1995. Honores: Se nombran Socios Correspondientes, Dña. Pilar Freixa Messeguer, D. Enrique Martín Pardo, D. José Antonio Gamboa López y D. Javier Morán Rey.

Acta 24 de octubre de 1995. El Secretario, Dr. José Ángel Martínez, da cuenta de la carta remitida a la Sociedad por la familia del recientemente fallecido *Dr. Luis Serrano Caballero*, expresando su agradecimiento.

Acta 8 de junio de 1996. Fuerteventura. A propuesta de la Dra. Concepción Gago, Presidenta de la Sección de Las Palmas, se aprueba por mayoría absoluta que las elecciones se celebren en las Asambleas Generales coincidiendo con las Reuniones Conjuntas.

Acta 28 de junio de 1996. Honores: *Presidente de Honor* al DR. D. FERNANDO NAVARRO AROZENA. *Presidentes Honoríficos* a los DRES. D. AGUSTÍN OLIVA BOLIGÁN y D. MANUEL BUENO SÁNCHEZ. *Socio de Honor* al DR. JAIME CHAVES HERNÁNDEZ.

Acta 18 de julio 1997.. Honores: Se conceden entregan los diplomas correspondientes: Socios de Honor: D. PEDRO RODRÍGUEZ. TRUJILLO; D. JOSÉ LUIS MARRERO Y GARCÍA DE VINUESA, D. MANUEL MOYA BENAVENT y D. ANTONIO SANTANA SUÁREZ a título póstumo. Socios Corresponsales a D. Agustín Tapia del Río y D. Jaime Rodríguez Quintero.

Acta 19 de junio de 1998. Honores: Socio de Honor al DR. RAÚL J. TRUJILLO ARMAS.

Personalidades científicas que nos visitan en este periodo: X. Estivill, Unidad Genética Molecular Hospital Durán Reynals de Barcelona; Prof. Ángel Ballabriga Aguado, Universidad Autónoma Barcelona; X. Lucaya Leyret, Radiología, Valle Hebrón, Barcelona; Francisco Ruza Tarrío, Cuidados Intensivos Hospital La Paz de Madrid; Ramón Viladot Pericé, Unidad Traumatología Infantil, Hospital San Rafael, Barcelona; F. Prandi Farrás, Hospital San Rafael, Barcelona; Prof. M. Cruz Hernández, Universidad Barcelona; Prof. M. Bueno Sánchez, Universidad Zaragoza; Prof. M. Moya Benavent, Universidad Alicante; Prof. José González Hachero, Universidad Sevilla; Prof. Grande Covián, Universidad Zaragoza; Prof. R. Jiménez González, Universidad Barcelona; Prof. José Pérez González, Universidad de Zaragoza; L. Drovnic Drazen, Hospital del Mar, Barcelona; Antonio Sarría Chueca, Universidad Zaragoza; Prof. Argemí Renón, Barcelona; I. Polanco Allué, Hospital Infantil La Paz, Madrid; Prof. García Rodríguez, Universidad Salamanca; Prof. Alfonso Delgado Rubio, Universidad País Vasco; Prof. F. Calbo Torecillas, Universidad de Málaga; J. Campistol y Fdez. Álvarez, Hospital San Juan de Dios, Barcelona; J. Dalmau Serra, Hospital La Fé de Valencia; Ramón Tormo Carnicé, H. Valle Hebrón, Barcelona; H. Escobar Castro y Lucrecia Suárez Cortina, Hospital Ramón y Cajal, Madrid. P. Castell Cuixart, Psiquiatría Infantil Barcelona.

2. Continuidad de las Reuniones Conjuntas:

- **XX REUNIÓN ANUAL CONJUNTA.** 4 al 6 de julio de 1991. Arona. TENERIFE: “Alimentación del niño y adolescente en sus diversas edades y circunstancias”. “Informática en pediatría”. Participaron: J. Argemí, A. Ballabriga, J. Dalmau, E. Doménech, J. Falcón, M. García Báez, X. Lucaya, C. Otón, I. Polanco, R. Trujillo.

- **XXII REUNIÓN ANUAL CONJUNTA.** 25 de junio de 1993. Breña Baja. LA PALMA: “Atención al paciente crónico en el medio Hospitalario y Extrahospitalario”. “Exámenes de salud del niño canario”. “El niño y su medio ambiente”, “Valoración del niño críticamente enfermo”. “Nuevas Vacunas”. Participaron: A. Ballabriga, F. Ruza, D. Martín, R. Trujillo, J. Calvo Rosales, P. Suárez, A. Zurita.

- **XXIV REUNIÓN ANUAL CONJUNTA.** 29 de junio al 2 de julio 1995. Playa Santiago. LA GOMERA: “Patología infecciosa en pediatría”. Participaron: Ludvik Drobic Drazen, R. Jiménez González, Fernando García Martín, Federico Argüelles Martín, Agustín Glez. García, R. Trujillo Armas, F. Prandi. (“Los gozos y las sombras de la Adolescencia”).

- **XXVI REUNIÓN CONJUNTA.** 17-20 de julio 1997. Playa de Las Américas, TENERIFE: Neurología infantil: “Epilepsia en la Infancia”. “Trastornos paroxísticos no epilépticos”. “Trastornos de la migración neuronal”. Participaron: Dr. J. Campistol, J.L.Herranz, J. Campos, E. Fernández Álvarez, M. Martí y S. Mañas.

- **XXVIII REUNIÓN CONJUNTA.** 11 de julio de 1999. Los Cancajos, LA PALMA. “Dolor abdominal recurrente en Pediatría”. “Gastroenteritis aguda”. “La fiebre en el niño”. Nefrología Infantil”. “Probióticos y Prebióticos”. Participaron: F. Argüelles, H. Armas, E. Doménech, H. Escobar, V. García Nieto, M. Monge, L. Ortigosa, L. Peña, F. Santos, L. Suárez, R. Trujillo, B. Valenciano y A. Zurita.

- **I REUNIÓN LUSA -- ANDALUCÍA OCCIDENTAL Y EXTREMADURA, CANARIA, CANTABRO-CASTELLANO-ASTUR-LEONESA, GALAICA, MADRID CASTILLA LA MANCHA -- DE PEDIATRÍA. LISBOA**, 11 al 14 de julio 1998. Lisboa. PORTUGAL. Participaron los Dres. P. Fuster y A. Zurita (“Transporte Neonatal y Pediátrico”).

3. Jornadas de Pediatría Rural o Extrahospitalaria.

VI JORNADAS DE PEDIATRÍA EXTRAHOSPITALARIA. Hotel Maritim. Puerto de la Cruz. Terapéutica antiinfecciosa en Pediatría.

VII JORNADAS DE PEDIATRÍA EXTRAHOSPITALARIA. 12 de marzo de 1994. Gran Hotel Bahía del Duque. Tema: “Terapéutica en Pediatría”.

VIII JORNADAS DE PEDIATRÍA EXTRAHOSPITALARIA 17 de mayo de 1997: Hotel Botánico. Puerto de la Cruz. “Aproximación de criterios en la alimentación del niño”.

4. Programa de Formación Continuada en Pediatría

Iª JORNADAS DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA INFANTIL. 16-17 de abril 1993. Colegio Oficial de Médicos de Sta. Cruz de Tenerife.

JORNADAS DE NEUMOLOGÍA INFANTIL (coordinadora Dra. Oliva), 30 de noviembre 1994. CajaCanarias. Santa Cruz de Tenerife.

MARTES PEDIÁTRICOS. Se desarrollaron de forma interrumpida en el primer semestre de los años 1996-97-98

I CURSO DE OFTALMOLOGÍA PEDIÁTRICA 15 de mayo al 26 de junio 1999. Colegio Oficial de Médicos de Santa. Cruz de Tenerife

5. Estímulo a la Investigación Pediátrica. BECA ANUAL DE INVESTIGACIÓN

Se culminó el proyecto de la Beca Anual de Investigación, iniciado por el Dr. Eduardo Machado Codesido, siendo sus primeros patrocinadores el Gobierno de Canarias, Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Danone, J.S.P. y Nestlé. La primera convocatoria se presentó a la prensa en un acto celebrado en el Hotel Mencey de Santa Cruz de Tenerife (Figura 11). En la actualidad mantienen su patrocinio el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, Danone España, JSP y Nestlé España. Fueron sus beneficiarios Jorge Gómez Sirvent, Margarita Monge Zamorano, M^a del Valle Velasco González, M^a Dolores Rodrigo Jiménez, Ana Pérez Salas, Juan Pérez Pérez, Ana Isabel Bretón Peña, María Elisa Barrios González, Luz María Fernández Glez., M^a José García Mérida y Beatriz Siverio Escobar.

6º. Presencia de la Sociedad en la comunidad. Acontecimientos relevantes durante este periodo.

- **25 de Junio 1993.** Se rindió homenaje póstumo al artista lanzaroteño César Manrique, haciendo entrega de una Placa conmemorativa a la Fundación que lleva su nombre. El Presidente da cuenta del pesar de la Sociedad por el fallecimiento del Dr. Gil Méndez Bencomo”. Se informa de la encuesta realizada a nivel nacional por el Comité Profesional de la AEP y presentada en Madrid: “*La conclusión más grave de esta encuesta es la necesidad de denunciar ante los estamentos gubernamentales la situación de extrema alarma demográfica, que supone la impresionante caída del*

índice de natalidad, que sitúa a España en un crecimiento cero. Se impone la ineludible necesidad de que todo niño sea atendido por un pediatra”.

El Dr. Gil Rodríguez propone que se establezca un Premio Anual sobre el mejor trabajo publicado sobre Hematología, con las bases que la Sociedad estime. Se aprueba por unanimidad. Sería el Premio “**Elena Gil Padrón**”

- **18 de octubre de 1993.** Junta General Ordinaria para debatir las Transferencias del Insalud.

- **19 de octubre de 1993.** Sesión conjunta con la Real Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife (Distrito de Canarias).

- **25 de noviembre 1993.** Homenaje a la Universidad de La Laguna con motivo de su 200 Aniversario. Asistió la Prof. Maria Luisa Tejedor Salguero, Magnífica e Ilma. Rectora Magnífica de la ULL. Disertaron los Dres. López Samblás y M. Bueno Sánchez.

- **3 de noviembre de 1994. Honores:** Fallecimiento del industrial canario D. José Sánchez Peñate, nombrándose Miembro Correspondiente a título póstumo

- **28 de enero 1997.** “Los Drs. Ángel Hernández y Jesús Falcón proponen que nuestra Sociedad se incorpore a la red **INTERNET** del Colegio Oficial de Médicos para estar debidamente informados de las últimas novedades científicas, e informar de nuestras actividades. Se aprueba por unanimidad”.

7. Continuidad de la publicación del BOLETÍN DE LA SOCIEDAD

Coincidiendo con la XX Reunión Anual Conjunta celebrada en 1991, la Junta directiva de la Sección de Tenerife acuerda reeditar el “Boletín de la SCP.”, con nueva cabecera **Canarias Pediátrica**, según acuerdo de la Asamblea General de ambas Secciones celebrada el 16 de junio de 1990 en Fuerteventura, Punto 3º: “El Dr. V. Pérez Candela sugiere la posibilidad de modificar el nombre del Boletín por **CANARIAS PEDIÁTRICA (BOLETÍN DE LA SOCIEDAD CANARIA DE PEDIATRÍA)**. La Asamblea acuerda que el mismo adopte el nombre sugerido por el Dr. Pérez Candela”. El nuevo diseño fue obra de la Sta. María Jesús Bacallado de Litografía Romero (Figura 12). Aunque la idea inicial fue sacar dos números al año, se decidió mantener uno sólo, donde se publicaran las ponencias y comunicaciones de las Reuniones Conjuntas, unificando de esta manera el formato. Durante este periodo de tiempo se editaron nueve números.

PERIODO 1999 - 2000

En el transcurso de la XXVIII REUNIÓN CONJUNTA (La Palma 11-13 de julio de 1999), se celebran ELECCIONES JUNTA DIRECTIVA. Se presenta una sola candidatura presidida por el Prof. Eduardo Doménech que resulta elegida por unanimidad:

Presidente:	Eduardo DOMÉNECH MARTÍNEZ
Vice-presidente	Víctor M. GARCÍA NIETO
Secretario:	Ramón CASTRO CONDE
Tesorero:	Lorenzo MARTÍN FUMERO
Vicesecretario-contador	Cleofé FERRÁNDEZ GOMÁRIZ
Vocales	Luis ANTÓN HERNÁNDEZ María del Valle VELASCO GONZÁLEZ

XXIX CONGRESO NACIONAL DE PEDIATRÍA:

Del 14 al 17 de junio del 2000 tuvo lugar en Tenerife el **XXIX CONGRESO NACIONAL DE PEDIATRÍA** que sería el último del siglo y del milenio. El Comité Organizador estuvo formado por los miembros de la Junta Directiva de la de la Sociedad Canaria de Pediatría, Sección de Tenerife, su anfitriona, presidido por los Dres. E. DOMÉNECH y A. ZURITA.

El Congreso se desarrolló en el Complejo Mare Nostrum Resort de Playa de Las Américas, con una asistencia aproximada de 1600 personas, destacando el rigor científico y la alta participación de congresistas. Otro aspecto a resaltar fue la Asamblea General de la A.E.P., donde se debatió y votó el cambio de Estatutos en los artículos referentes a la organización y financiación de los Congresos Ordinarios y Extraordinarios de la A.E.P. Durante el mismo se pronunciaron cuatro Conferencias: “EVOLUCIÓN DE LOS SABERES PEDIÁTRICOS EN ESPAÑA DESDE EL TRATADO DE PEDIATRÍA DE JERÓNIMO SORIANO. CUATRO SIGLOS DE HISTORIA” (Prof. J. I. de Arana Amurrio, Madrid); “BIOÉTICA, GENÉTICA Y PEDIATRÍA” (Prof. M. Bueno Sánchez, catedrático de Pediatría de la Universidad de Zaragoza); “ASPECTOS ACTUALES DE LOS TRASTORNOS DE LA ALIMENTACIÓN”(Prof. M. Moya Benavent, catedrático de Pediatría de la Universidad de Alicante), y “PERSPECTIVA DE FAMILIA EN EL NUEVO SIGLO” (Luis Rojas Marcos, Director de los Hospitales Públicos de Nueva York, U.S.A.). Cuatro Simposiums, “IV SIMPOSIUM NACIONAL DEL SÍNDROME DE LA MUERTE SÚBITA DEL LACTANTE”, “LAS LECHES FERMENTADAS EN LA ALIMENTACIÓN INFANTIL”, “FUNDAMENTOS DE LA ELECCIÓN TERAPÉUTICA EN LA INFECCIÓN RESPIRATORIA PEDIÁTRICA”, y “ACTUALIZACIÓN EN LA ERRADICACIÓN DE LA POLIO”. Tres Ponencias “LOGROS DE LA PEDIATRA ESPAÑOLA” (moderador Prof. M. Cruz Hernández, Barcelona), “ESTADO ACTUAL DE LA PEDIATRÍA”(moderador Prof. A. Delgado Rubio, País Vasco), y “LA PEDIATRÍA DEL SIGLO XXI” (moderador Dr. Manuel Sánchez Luna, Madrid).

Tres sesiones de Mesas redondas simultáneas (un total de 18 Mesas redondas); tres Sesiones de Posters (un total 961 posters); una Sesión simultánea de Controversias, y como novedad, *Sesiones plenarias de resúmenes de mesas redondas y controversias*.

PRÓLOGO DEL CENTENARIO. EMOTIVO RECUERDO

El 26 de julio del año 2000, en el antiguo GABINETE LITERARIO, hoy Hotel Príncipe Paz de Santa Cruz de Tenerife, - en el mismo escenario- se dio lectura al discurso que 100 años antes había pronunciado D. DIEGO GUIGOU Y COSTA. En un brillante y solemne Acto, con la presencia de la hija, hermana y sobrinos del Dr. Guigou, la Sociedad Canaria de Pediatría en manos de su Vice-presidente, Dr. García Nieto, escribió una hermosa e inolvidable página, prólogo de la conmemoración del Primer Centenario del Hospital de Niños. Emotivo recuerdo lleno de sensibilidad y elegancia, donde diferentes voces que representaban la totalidad de los estamentos y generaciones vinculadas al pasado, presente y futuro de la Pediatría Canaria y Hospitalito de Niños, fundían en un etéreo abrazo, principio y final de siglo (Figura 13).

EPÍLOGO

Realizar este capítulo, que ofrezco como modesto homenaje a todos los pediatras de las Islas, me ha permitido conocer más a fondo lo que ha supuesto la Sociedad Canaria de Pediatría en estos casi 40 años de su existencia- los cumple, precisamente, coincidiendo con el centenario del Hospitalito-. A través de su historia reciente nos

trasladamos a la España de la burocracia, funcionariado e influencias, todavía con la carga de la marginación y dependencia de nuestra Sociedad en el contexto de la Pediatría nacional.

Ciertamente los tiempos actuales han cambiado. Las nuevas generaciones de pediatras se han beneficiado del esfuerzo de sus predecesores, que día tras día han ido labrando con el estudio, trabajo y participación, un lugar, si no destacado, sí en primera línea de la Pediatría Española. La globalización y avances tecnológicos van a marcar el devenir de la Medicina. La Pediatría se muestra pujante, con personalidad propia y reconocido prestigio social, pródromos de un futuro esperanzador.

Respetuosamente, y para concluir, ruego me permitan la licencia de unas consideraciones personales: “Mi paso por la Sociedad Canaria de Pediatría me ha proporcionado nuevas y entrañables amistades y enseñado que uno es capaz de sobreponerse a la adversidad con el esfuerzo y la voluntad.

Quiero agradecer a la SCP., a su Presidente Prof. Eduardo Doménech Martínez y Vicepresidente Dr. Víctor M. García Nieto, esta oportunidad que me han brindado. A los queridos amigos José Ángel Martínez, Alejandra, Juan José, Jorge, Jesús, Diego, Conchita, Miguel Ángel, Carmen Rosa, Ángel A, Juan Jorge, López Cano y Manuel Solano, su trabajo y apoyo. A los compañeros de Las Palmas, Pedro Suárez, Concepción Gago, Kishore Melwany, Leticia Ramos, José López Pinto, Manuel Herrera y Sánchez Artiles, su fraternal afecto. A los “viejos roqueros”, López Samblás, Rodríguez Trujillo, Jaime Chaves, Eduardo Machado, Raúl Trujillo, J. González Luis, Cándido Gómez, Jerónimo Feo y Ruperto González Blanco, y tantos otros que lamentablemente nos han ido abandonando y que fueron piezas fundamentales en la Pediatría Tinerfeña, su ejemplo”.

Metafóricamente hablando, el nuevo Hospital de Niños pudiera ser un monumento que honre a tantos profesionales, que como su fundador, y a lo largo de un siglo, hicieron de la salud y bienestar del niño, la meta de su vida.

Bibliografía

1. Acuerdo Suscrito entre la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias y Cabildo Insular de Tenerife (15 de mayo de 1995): ACUERDO PARA LA INTEGRACIÓN DEL “HOSPITAL DE NIÑOS- FUNDACIÓN DR. GUIGOU” EN EL SERVICIO CANARIO DE SALUD.
2. Asociación Española de Pediatría. 1.1. Reseña histórica de la A.E.P. En: Anuario 1998. Memoria 1995-1998. Madrid 1999:5-10.
3. López Samblás. JP. Editorial. Bodas de Plata de las Reuniones Conjuntas. Canarias Pediátrica 1996; 5: 5-7.
4. Rodríguez Trujillo, P. “Retazos de la historia de la Pediatría en Santa Cruz de Tenerife”. La Sociedad Canaria de Pediatría. En: Herrera Hernández M., López Samblás JP, eds. Pediatría Canaria. Progresos y perspectivas. Granada: Editorial Comares, 1997: 333-375.